



**ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN Y PROPOSICIONES PARA CONTRATAR OBRAS POR
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, EXPEDIENTE Nº 24/16**

En el Palacio de la Diputación Provincial de Palencia, siendo las once horas del día 01 de julio de 2016, se procede, ante D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado del Área de Hacienda y Asuntos Generales, a la apertura de la documentación general presentada por los licitadores que han optado a la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad de las obras incluidas en el Expediente Nº 24/16

No existiendo incidencias en la documentación general acreditativa del cumplimiento de requisitos previos aportada por los licitadores, se procede a continuación a la apertura de las proposiciones económicas, con el siguiente resultado:

Nº OBRA OBRAS SUELTAS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (IVA incluido)
13/16 PD	RECONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL EN LAS CARRETERAS PP-2411 (VILLOTILLA) Y PP-9404 (GRIJOTA)	29.000,00 €
	CONSTRUCCIONES HERMANOS SASTRE, S.A.	28.130,00 €
	OBRAS Y CERCADOS BAHILLO, S.L.	27.830,00 €
	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS JOSE ALEJO, S.L.	29.000,00 €
	CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, S.L.	26.680,00 €
	LUCIANO GARRIDO E HIJOS, S.L.	28.850,00 €
	NAVAS CANALIZACIONES, S.L.	27.550,01 €
	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA)	28.997,65 €
	FRANCIA DEL EGIDO, S.L.U.	27.259,00 €
	CONSTRUSAMBAR, S.L.	27.830,00 €
	CONTRATAS Y HORMIGONES BALTANAS, S.L.	27.840,01 €
	HORMIGONES SIERRA, S.L.U.	25.650,00 €

A la vista de lo que antecede y de que las proposiciones y documentos que las acompañan cumplen las condiciones exigidas, se dispone que pase la documentación a informe de los Servicios Técnicos Provinciales para que procedan a evaluar las proposiciones conforme a los criterios señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, clasificándolas por orden decreciente, y su posterior elevación al órgano de contratación correspondiente.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las once horas y treinta minutos, y se extiende el presente acta, de lo que, como Secretario, certifico.